

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.396

Martes 10 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2777243

MINISTERIO DE HACIENDA

DESIGNA AL SEÑOR KEVIN NOEL COWAN LOGAN COMO CONSEJERO DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Núm. 1.824.- Santiago, 26 de diciembre de 2025.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en los artículos 7, 8 y 12 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, contenida en el artículo primero de la ley N° 18.840; en el decreto supremo N° 235, de 21 de agosto de 2025, del Ministerio del Interior; en el decreto supremo N° 292, de 4 de marzo de 2022, del Ministerio de Hacienda; en el oficio Gab. Pres. N° 1.556, de 9 de diciembre de 2025, de S.E. el Presidente de la República; en el oficio N° 366/SEC/25, de 16 de diciembre de 2025, del Vicepresidente del Honorable Senado; en el oficio ordinario (DJL) N° 1.595, de 18 de diciembre de 2025, de la División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; y, en la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

Considerando:

- Que, el artículo 7 del artículo primero de la Ley N° 18.840, Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, dispone que: "El Consejo estará constituido por cinco consejeros, designados por el Presidente de la República, mediante decreto supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, previo acuerdo del Senado".
- Que, en atención al término del período por el cual fue designada la Sra. Stepanka Jirina Novy Kafka en el cargo de Consejera del Consejo del Banco Central de Chile, mediante decreto supremo N° 292, de 2022, del Ministerio de Hacienda, procede efectuar una nueva designación que provea dicha vacante.
- Que, por oficio N° 366/SEC/25, de 16 de diciembre de 2025, del Vicepresidente del Honorable Senado, se comunicó el acuerdo a la proposición de S.E. el Presidente de la República, efectuada mediante oficio Gab. Pres. N° 1.556, de 9 de diciembre de 2025, para designar al Sr. Kevin Noel Cowan Logan como Consejero del Consejo del Banco Central de Chile, por el período legal de diez años.

Decreto:

- Desígnase, a contar del 5 de enero de 2026, al Sr. Kevin Noel Cowan Logan, cédula nacional de identidad N° 7.018.223-8, en el cargo de Consejero del Consejo del Banco Central de Chile, por un periodo de diez años.
- Determinase que, por razones impostergables de buen servicio, el Sr. Cowan Logan asumirá sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto supremo.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Nicolás Grau Veloso, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Heidi Berner Herrera, Subsecretaria de Hacienda.

CVE 2777243

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl